

En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 ptas. Un trimestre 6 7/8  
Un año. 22 1/2 n. año. 25

PRECIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2

# El Guadalete.

|                        | M.    | M.     | T. | V. |
|------------------------|-------|--------|----|----|
| De Jerez a Sevilla...  | 1 1/2 | 4 1/2  | 13 | 13 |
| De Jerez a Cádiz...    | 2 1/2 | 5 1/2  | 15 | 15 |
| De Jerez a Sanlúcar... | 1 1/2 | 4 1/2  | 13 | 13 |
| De Sevilla a Jerez...  | 7 1/2 | 11 1/2 | 31 | 31 |
| Cádiz a Jerez...       | 6 1/2 | 9 1/2  | 25 | 25 |
| Sanlúcar a Jerez...    | 1 1/2 | 4 1/2  | 13 | 13 |

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Octubre de 1887.

Núm. 9.674.

## El Guadalete.

Ayer a la una y media de la tarde tuvo lugar en nuestro Instituto provincial el acto solemne de la apertura del curso escolástico de 1887 a 1888.

Asistieron una comision del excelentísimo Ayuntamiento compuesta del Alcalde accidental Sr. Heredia y los Concejales Sres. Marqués de Casinas, Cala y Miró y el Secretario Sr. Cortina de la Vega: tambien concurren otras muchas personas caracterizadas, el Sr. Presidente de la Audiencia y Directores de los Colegios incorporados.

En el extenso salon de actos se ha colocado este año el retrato del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, como testimonio de gratitud al noble patricio, a cuyos esfuerzos se debe la existencia actual de nuestro Instituto.

El acto principió con la lectura de la Memoria por el Secretario del Instituto Sr. D. Gregorio del Castillo, documento escrito en castizo lenguaje y lleno de datos estadísticos. De estos últimos resulta que el Instituto Provincial de Jerez ocupa hoy el sexto lugar entre los de su clase, por el número de matrículas, que ascendió en el último año al importante guarismo de 2.386, sin contar las de enseñanza libre, las cuales representaban 1.031 alumnos matriculados, resultando 101 de estos más que en el curso anterior.

Con estos elocuentísimos datos se prueba de un modo concluyente la importancia extraordinaria que nuestro Establecimiento tiene y la justicia que le asiste para merecer el apoyo del Gobierno así como el del pueblo de Jerez.

En la citada memoria se encuentran los siguientes datos sobre las obras llevadas a cabo durante el año académico que ayer concluyó.

Merecen contarse, entre otras menos importantes, las que acaban de realizarse bajo la direccion del ilustrado y dignísimo Sr. D. José Esteve y Lopez, a quien tengo el honor de tributar en nombre del Claustro, el más cumplido elogio.

Háanse reducido a levantar y poner de nuevo el tejado que cubre el Gabinete de Historia Natural y Cátedra del último año, el del Laboratorio químico y paso que dá entrada al mismo y al Gabinete de Física, despues de haber crecido metro y medio los muros en que descansan; se han subido de nuevo las paredes del referido Laboratorio y se ha reparado todo cuanto a él pertenece. Tambien se han losado y puesto de cielo raso todos los mencionados departamentos; se han abierto grandes huecos, y en una palabra, se han dejado todos ellos dispuestos convenientemente al objeto a que se les destina. Tambien se han reducido a uno solo los cinco arcos que habia al remate de la escalera, la cual, en honor de la verdad, forma contraste con todo lo que se acaba de hacer, y lo que aun resta, por cuya razon confiamos en que el celoso Alcalde Sr. Heredia dará inmediatamente la oportuna orden para que sea trasladada al Instituto la de San Agus-

tin, como requiere el primer Establecimiento literario de la provincia.

Terminada la lectura de la Memoria se procedió a la distribucion de diplomas a los alumnos premiados. Hé aqui quiénes fueron éstos y las asignaturas en que los consiguieron:

### LATIN Y CASTELLANO.—PRIMER CURSO.

- Premio...—D. José Ruiz Adame y Moreno.—Instituto.  
" D. Miguel Angel de Urquía y Martín.—Instituto.  
" D. Sebastian Peñuela y Padilla.—Colegio de Santo Tomás de Aquino.

### LATIN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO.

- Premio...—D. José Garcia y Riquelme.—Instituto.  
" D. Ildefonso Cumbreiras y Pacheco.—Instituto.  
" D. Emilio Gonzalez y Orue.—Instituto.

### RETÓRICA Y POÉTICA.

- Premio...—D. Enrique Troncoso y Moreno.—Instituto.

### GEOGRAFÍA.

- Mencion.—D. José Ruiz Adame y Moreno.—Instituto.  
" D. Miguel Angel de Urquía y Martín.—Instituto.

### HISTORIA DE ESPAÑA.

- Mencion.—D. Ildefonso Cumbreiras y Pacheco.—Instituto.  
" D. José Garcia y Riquelme.—Instituto.  
" D. Emilio Gonzalez y Orue.—Instituto.

### ARITMÉTICA Y ALGEBRA.

- Premio...—D. José Gonzalez y Pineda.—Colegio de Escuelas Pías.  
" D. Fernando Nuñez y Llanos.—Colegio de S. Luis Gonzaga (Tarifa.)

### GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

- Premio...—D. José Moreno y Aneres.—Instituto.  
Mencion.—D. Enrique Goñi y Sol.—Colegio de Escuelas Pías.  
" D. Manuel Garcia y Fuentes.—Colegio de Escuelas Pías.

Despues de esto el Sr. Heredia, a quien el dignísimo Director del Establecimiento habia cedido la presidencia, declaró, en nombre del Rey D. Alfonso XIII y su augusta Madre, abierto el Curso Académico de 1887 a 1888.

Terminado el acto oficial, pasaron los señores invitados a examinar las obras construidas y los Gabinetes de Física é Historia Natural, los cuales se encuentran no solo aumentados en aparatos y ejemplares, sino colocados en estantes convenientemente ordenados.

Los Sres. Director y Catedráticos obsequiaron a los convidados con un espléndido y abundante lunch, en el que reinó, como es consiguiente, la mayor animacion, pronunciándose brindis entusiastas en pró de la prosperidad del Instituto por los Sres. Heredia, Latorre, Fernandez de la Rosa, Grondona, Dastis, Cortina, Marqués de Casinas, Milla y otros.

A las cinco de la tarde se retiraron todos llevando agradables recuerdos de un acto que siempre ha sido gratisimo en Jerez.

La historia de nuestro Instituto Provincial sigue siendo cada vez más brillante por el importantísimo número de alumnos y de Colegios que hoy tiene incorporados. ¡Que a conservar tan gloriosa historia se dirijan siempre los esfuerzos de todos los jerezanos!

### EL MEETING DE LERIDA.

El meeting iniciado por la Sociedad de propietarios de Urgel para tratar de la crisis vinícola se celebró, no en este pueblo, sino en Lérida.

La concurrencia fué numerosísima, viéndose en tan solemne reunion representantes de la Sociedad iniciadora, Económica de Amigos del País, Camara de Comercio, Cofradia de Labradores, Casino agrícola, ayuntamiento de la capital y de muchos pueblos de la provincia.

Abrió la sesion D. José Jaques Piñol, presidente de la indicada asociacion de Urgel, manifestando el pesar que sentia por verse privados los concurrentes de ser presididos por el respetable patricio don Juan Maisonnave, a quien una desgracia de familia le privaba de asistir.

El señor Secretario leyó una entusiasta carta del Sr. Maisonnave, adhiriéndose incondicionalmente a los acuerdos del meeting y declarando una vez más la necesidad de que los poderes públicos oigan la voz del pais y dicten sin demora las salvadoras medidas que todos demandamos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el comisionado por los pueblos vinícolas de las Borjas, Sr. D. Pedro Gené, quien en un bien razonado discurso probó que la tremenda crisis que atraviesa la viticultura, débese única y exclusivamente a la fuerte importacion de alcoholes industriales.

Hablaron despues D. Manuel Mateo, Conde, D. José Sol, presidente de la Camara de Comercio; el Sr. Ladron de Cegama, representante del Casino Agrícola; D. Luis Corbella y Boada, comisionado por la cofradia de Nuestra Señora de Labradores; D. Enrique Vivanco, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, y D. Miguel Ferrer. Todos estos señores convinieron en la gravedad que entraña la crisis y en los enérgicos remedios que deben aplicarse, rechazando los paliativos que a nada conducen, como el nombramiento de comisiones.

Hé aqui para terminar, esta breve reseña del importantísimo meeting de Lérida, las conclusiones formuladas en la sentida y razonada Exposicion, fiel intérprete de los deseos de los productores y comerciantes de aquella provincia, que se ha dirigido al gobierno:

1.ª Entablar desde luego las negociaciones a fin de obtener una modificacion del tratado con Alemania, por considerarse virtualmente infringido éste a consecuencia del aumento de prima de exportacion concedida por el gobierno de Berlin a los aguardientes del país.

2.ª Que si por impedirlo terminantemente las cláusulas del tratado vigente con Alemania, no es posible la imposicion de un gravamen especial a la entrada de los alcoholes de industria procedentes de aquella nacion, se señalen cuatro puertos, apartados de los focos actuales de sofisticacion para permitir la introduccion de aquellos en España.

3.ª Prohibir la entrada de vinos que hayan sido rechazados como adulterados en las aduanas extranjeras.

4.ª Detener los alcoholes en la frontera y desnaturalizar los que se consideren no etilicos, mezclandoles sustancias que imposibiliten su empleo en la fabricacion de vinos y licores.

5.ª Que no se celebren nuevos tratados de comercio, ni se prorroguen los existentes a no ser que arrojen excedente favorable a España en la balanza de comercio, hasta tanto que esté concluida y completa la red de ferro-carriles interiores, que permita a las comarcas agrarias españolas competir con los mercados extranjeros. Remover los obstáculos que se opongan a la construccion pronta de las dos líneas férreas del Noguera-Pallaresa y del Canfranc, al objeto de facilitar la exportacion de los vinos y demás productos de los territorios que comprende la cuenca del Ebro.

6.ª Recabar de las naciones importadoras el establecimiento de un laboratorio en las aduanas de introduccion.

7.ª Encargar a los cónsules comuniquen todos los incidentes que ocurran en nuestra exportacion de vinos.

8.ª Que el gobierno proponga la reunion de un Congreso internacional para tratar de las adulteraciones de los vinos, modo de corregirlas y defensa de los mismos.

9.ª Suprimir en absoluto el impuesto de consumos que arruina nuestros vinos medianos, ante la competencia de adulteraciones alcohólicas; eso aparte de que enerva las fuerzas productoras del país, y es causa permanente de anarquía en los pueblos, y de desmoralizacion y enfermedad en las capitales.

10.ª Derogacion de la real orden de 23 de Febrero último.

11.ª Prohibicion de la apertura de establecimientos que mezclen ó preparen vinos y otras bebidas con alcohol, sin previo

conocimiento de la autoridad gubernativa. Se comprende en esta prohibicion a los cosecheros que abran en las poblaciones establecimientos para el consumo ordinario. Se permitira el encabezamiento por medio del alcohol etilico y la fabricacion de bebidas producidas por la fermentacion del jugo de frutos, prohibiéndose la elaboracion con sustancias que no estén declaradas terminantemente inofensivas.

12. Declarar exenta de toda clase de impuestos y contribuciones por diez años, la fabricacion de aguardientes etilicos.

13. Excitar el celo del ministerio fiscal, para que personalmente y acompañados de peritos en los establecimientos de bebidas y previo examen de estas, se entregue a los sofisticadores, tanto fabricantes como expendedores, a los tribunales de justicia, para aplicarles con todo su rigor las disposiciones del Código penal.

14. Establecer laboratorios en las capitales de provincia, partidos judiciales y centros enológicos.

15. Reglamentar la venta de materias colorantes y venenosas, reduciendo los punos de expendicion y limitando las aduanas de introduccion.

16. Uniformar las tarifas de ferro-carriles sobre la base del peso y la distancia

### COSAS DE BILBAO.

El mismo dia que hizo la corte la visita a las minas de la Orconera y la de Gallarta, y a la fabrica de los Altos Hornos, se verificó la inauguracion del ferro-carril de Bilbao a Portugalete desde la estacion provisional levantada frente a la Salve hasta el Desierto.

Este ferro-carril de que fué concesionario el Sr. D. Federico Solaequi, exdiputado democrata y hombre de felices iniciativas, que Bilbao no olvidará nunca, es de una importancia muy grande para el desarrollo de la riqueza de la capital de Vizcaya.

Las obras de este ferro-carril han sido dirigidas por el Sr. D. Pablo Alzola, actual presidente de la Diputacion provincial de Vizcaya, y basta para acreditarle de notable ingeniero.

El ferro carril de Bilbao a Portugalete, construido a todo coste, es de via ancha, como el del Norte, y estará concluido dentro de un año ó tal vez antes.

La estacion definitiva se construirá a la izquierda del Puente Nuevo, al lado de la casa que ocupa el Club Náutico, en el sitio más céntrico de Bilbao.

La importancia de este ferro-carril consiste en que enlaza con el del Norte. Y como pasa por terrenos de la Orconera y de la Sociedad Franco-Belga y tendrá estaciones ó apeaderos en los Altos Hornos, en San Francisco del Desierto, en La Aurerrá y en La Vizcaya, claro es que aquellas empresas mineras como estas grandes fábricas, encontrarán mucho más facilidades que ahora para llevar sus productos a todas partes.

Por esto nos parece impropio hablar de rivalidades entre el ferro-carril de Portugalete y el de las Arenas.

Ni estan hechos para lo mismo.

Ni pueden compararse.

Bilbao goza merecida fama de pueblo culto, ilustrado é inteligente.

Comparando el nivel intelectual de los obreros bilbaínos con el de los trabajadores de muchas otras poblaciones de España, se ve bien pronto la ventaja que aquellos les llevan.

Tres hechos lo demuestran.

La aficion a la lectura.

El cariño a la música.

El deseo de perfeccion artistica en todos los oficios.

La aficion de los obreros vizcaínos a la lectura lo acredita la mucha circulacion de los periódicos de Bilbao, merecida por cierto, en las fabricas y talleres.

Del cariño a la música, es buena prueba el Orfeon Bilbaíno, cada dia más numeroso; cada vez más perfeccionado; lleno de triunfos; alegre con la esperanza de otros más prácticos y ruidosos.

Y si alguien quiere enterarse de lo que puede el deseo de perfeccion artistica, bastará que pida informes a la Escuela de Artes y Oficios.

Es sin disputa la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao uno de los establecimientos de enseñanza más dignos de elogio de cuantos encierra la capital vizcaína.

Ocupa extenso y bien acondicionado local en la misma casa en que se hallan establecidos la Audiencia de lo criminal y el Juzgado; está dirigida por el Sr. Gomez Santa Maria, ingeniero, persona de grande ilustracion y de claro talento; tiene un notable cuadro de profesores, y cuenta con la proteccion de las personas más ricas y renombradas de Bilbao.

El material de enseñanza es completo, así en las clases donde los obreros pueden perfeccionarse prácticamente en los oficios de herrero, carpintero, etc., como en las de maquinaria, dibujo lineal, de adorno y de figura; fisica, tallado y otras.

Pasan de 600 los alumnos que todos los años concurren a esta escuela.

Del resultado de tales enseñanzas puede formarse cabal juicio, más aún que por las listas de los exámenes de fin de curso, que hablan con mucha elocuencia del celo y habilidad y talento de los maestros, por las obras que los alumnos dejan todos los años en la escuela, como trofeos de sus adelantos y de sus triunfos.

Este utilísimo centro de enseñanza presta tambien a la mujer valiosos servicios. Hay una seccion espe ial para señoras y señoritas donde se enseñan idiomas, música, canto, etc.

Pero como el carácter de esta enseñanza es, y se quiere que sea, eminentemente practico, la clase de la seccion de señoritas que se ve más concurrida es la de confeccion de vestidos.

Cuando nosotros la visitamos, nos enseñaron algunos modelos de trajes que nos llamaron la atencion por su elegancia y por el primor con que estaban hechos. No vimos a las alumnas.

Pero no hacia falta.

Siendo bilbainas tienen que ser bonitas.

La playa de las Arenas no es tan hermosa como la de San Sebastian, pero si una de las mejores de España. Cuanos la visita se enamoran de ella. Pocos de estos enamorados la son infieles.

Bilbao tenia aquí un poderoso elemento de riqueza que explotar. Pero habia 14 kilómetros por medio, y 28 kilómetros (ida y vuelta) son mucha distancia para recorrerla por darse un baño. Hacia falta mejorar los medios de comunicacion en beneficio de los bañistas que quieren residir en Bilbao, y poblar las Arenas, haciendo de este pequeño pueblecito una preciosa y alegre residencia balnearia. De aquí el tranvia y el ferro-carril. De aquí tantos y tan bonitos hoteles como se levantan mirando al mar en medio de un bosque de pinares no menos hermoso que los de Biarritz y el Sardinero.

Se ha dicho y con razon que las Arenas es un pueblo de los Aguirres. El padre del actual diputado por Bilbao, tan querido en todos los círculos de Madrid, fué, por decirlo así, el fundador de las Arenas. Eduardo Aguirre y sus hermanos son los que más trabajan hoy por el desarrollo y florecimiento de tan pintoresca colonia.

Aguirre y sus hermanos, propietarios de la mayor parte de las casas de las Arenas, tienen ahora un proyecto, ya empezado a realizar, que ha de darles resultados excelentes y ha de contribuir mucho al engrandecimiento de este pueblo.

Están construyendo cerca del mar, entre calles de pinos, muchos hotelitos que llaman económicos y que van a tener de fijo tantos solicitantes como sus condiciones merecen. Cada uno de estos hotelitos, constará de piso bajo y principal, destinados a las habitaciones necesarias para una familia por numerosa que sea, y piso segundo para cuartos de criados, etc. Estarán separados unos hoteles de otros, por un pequeño jardin. El precio de cada hotel será de 15.000 pesetas. Los que lo adquieran, podrán pagar 2.000 pesetas anuales, y al cabo de ocho años, se encontrarán dueños de la finca arrendada.

—Por este procedimiento—nos decia Eduardo Aguirre—hasta los periodistas podrán tener hoteles.

¡Hasta los periodistas!

Esto si que no necesita comentarios.

M.

### LOS ANTIPATRIOTAS.

Hace pocos dias se celebró en Paris, en la sala Fanié, una reunion que demuestra hasta qué punto puede perderse el sentido moral entre ciertas gentes.

La Liga de antipatriotas se reunió sin presidente ni secretarios. El anarquista Murjas toma la palabra y debuta de este modo:

«El patriotismo es el gran instrumento de los gobiernos. En su nombre trabajan contra la redencion de la clase obrera. ¿Quién enciende el patriotismo? Los burgueses. Acordaos de lo que dijo Renan: Donde empieza el socialismo acaba el patriotismo.»

El orador es frenéticamente aplaudido, incluso por un soldado que está entre los concurrentes.

Otro ciudadano recoge la palabra y exclama indignado:

«La guerra solo aprovecha a los bolsistas. ¿Qué fué de Roma despues de César? ¿Qué de Francia despues de Napoleón?»

Un picapedrero fornido protesta. Debe ser por las trazas antiguo soldado. Pero el ciudadano no se da por enterado y acaba diciendo:

«Podeis imaginaros lo que seria de Francia cu uno fuese detrás del hombre de Clermont-Ferrand con su monigote de patria de sombrero tirolés, cuello alto y baston incroyable...»

El picapedrero aprovecha el momento en que el orador escupe, y dice:

«Vosotros direis lo que querais, pero yo

digo que he nacido en Francia, que soy francés y que lo sois vosotros también. Al oír esto se levantó un grito unánime que decía: —No!

El picapedrero se retira a llorar en su domicilio la negación de sus conciudadanos.

Otro antipatriota se levanta: «¿Qué nos da la patria? Nos desprecia, nos explota, nos envía sus agentes, y solo nos da pan cuando nos pone a la sombra.» Un orador se sube a la tribuna y tiene la audacia de exclamar: —Declaro que amo a mi patria. ¡Viva Francia!

La mayoría arma un jaleo espantoso, pero algunas voces aclaman al patriota. Otros rompen en vivas a Boulanger y son expulsados.

Y los que quedan se dedican a hablar mas alto contra la guerra y contra la patria.

La reunion acabó por cansancio de los oradores.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

EL JUBILEO SACERDOTAL DEL CARDENAL PAYÁ.

Toledo 28 (12,20 noche)

Hoy han comenzado en esta ciudad los festejos de las bodas de oro del cardenal arzobispo de Toledo Sr. Payá.

Todas las casas de la poblacion lucen vistosas iluminaciones.

Más de doscientos obreros con hachas de viento han recorrido esta noche las calles de Toledo.

Iban precedidos de una música, y llevaban además de un estandarte un caprichoso farol con lemas alusivos.

Los obreros han vitoreado al cardenal arzobispo.

En este momento se está celebrando una serenata frente al palacio arzobispal.

Espérase un telegrama de Su Santidad felicitando al cardenal Payá.

Varios obispos le han enviado mensajes de felicitación.

Hay gran entusiasmo en la poblacion al ver que el cardenal Payá, muy querido de todos, ha alcanzado el 50 aniversario de su ordenacion sacerdotal.

Mañana se dará un banquete al que asistirán las autoridades.

Por la mañana se celebrarán solemnes misa y Te-Deum.

Durante la tarde los gigantones y las músicas recorrerán las calles de la poblacion.

Por la noche se repetirán la serenata y las iluminaciones.

Toledo 29 (10,25 noche)

Han terminado las fiestas celebradas con motivo de las bodas del cardenal arzobispo, señor Payá.

Las fiestas han estado muy concurridas, y a pesar de lo despacible del tiempo, las calles muy animadas.

El Cardenal Payá ha recibido muchas felicitaciones. Tambien ha sido visitado por varias comisiones.

LA SITUACION DE LA FRONTERA ALEMANA

Berlin 29 (8,35 noche)

Puede darse ya por seguro un acuerdo entre los gobiernos de Alemania y Francia en la cuestion del incidente de Raon-sur-Plaine, a pesar del tono un poco inquieto de la prensa de Paris y de las dudas que acoge en cuanto al arreglo.

Tan luego como termine el incidente asegurase que los dos gobiernos se pondrán de acuerdo para negociar un *modus vivendi* que suavice las relaciones entre las poblaciones y autoridades de ambos países en la frontera de los Vosgos y evite la repetición de los incidentes que han amenazado turbar la paz en estos últimos tiempos.

LA CRISIS MINISTERIAL EN ESPAÑA

Paris 29 (10,5 noche)

Le Temps se ocupa esta noche de los asuntos de España en su Boletín Político.

Cree Le Temps que es inminente la crisis parcial y que entrarán a ser ministros: de Fomento, el Sr. Montero Rios; de Ultramar, D. Venancio Gonzalez; de Gobernación, el Sr. Becerra, y de Marina, el Sr. Beranger.

LA GACETA.

DIA 29 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 24, indultando a Juan Solá y Farras, del resto de la pena de un año y un día de presidio correccional, que le impuso la Audiencia de Seo de Urgel por delito frustrado de expencion de moneda falsa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 21 de Agosto, nombrando vocal del tribunal de oposicion a la cátedra de anatomía pictórica de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, por recusacion de D. José Parada y Santin, al primer suplente D. Eduardo Cano de la Puente.

—Otra, fecha 24, publicando los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante Julio último, que fueron: 808 denuncias, 868 delincuentes aprehendidos y 60.164 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorizacion.

—Otra, fecha 21, disponiendo que durante la ausencia en comision del servicio de D. Carlos Ibañez, Director del Instituto geográfico y estadístico, despache esta Di-

reccion D. Francisco de Paula Arrillaga, vocal de la Junta consultiva, del ramo y geodesta de la misma Direccion.

—Otra, fecha 22, disponiendo que queden fenecidos y sin curso todos los expedientes de sustitucion de maestros que no hayan sido resueltos antes del 16 de Julio último; que los maestros y maestras sustituidos, que, habiendo desaparecido las causas de su sustitucion, deseen volver al desempeño de sus escuelas, lo soliciten de la Direccion del ramo hasta el 31 de Diciembre próximo, sujetándose los expedientes a la real orden de 16 de Mayo de 1886, transcurrido cuyo plazo, que será improrrogable, los que no hubieren pedido la vuelta a sus escuelas, se consideraran como jubilados desde 1.º de Enero de 1888; que los sustituidos que, contando menos de 20 años de servicios, no pudieren solicitar la vuelta a sus escuelas, en dicho plazo, sigan en la misma forma y condiciones que hoy hasta que cumplan esos 20 años, en cuya época serán jubilados; que desde 1.º de Enero próximo queden vacantes todas las escuelas actualmente sustituidas, excepto las de los que cuenten menos de 20 años de servicios, y que mientras que las escuelas públicas sustituidas, que en dicha fecha han de quedar vacantes, no se provean en propiedad, sigan sirviéndolas en clase de interinos los actuales sustitutos.

—Otra, fecha 26, aprobando el segundo presupuesto formado por el arquitecto don Miguel Aguado, para la continuacion de las obras de la seccion octava de la Escuela central de Artes y Oficios, que se ejecutaran por administracion, bajo el presupuesto de 4.998'55 pesetas.

Variedades.

GIGONZA.

A LA PUERTA DEL CASTILLO.

(Continuacion.)

Al dia siguiente de la conversacion de las niñas en la puerta del Castillo, Carmen se hallaba instalada en la habitacion del cortijillo.

Carmen estaba sumamente triste, y en su soledad no cesaba de llorar. Se comprendia que luchaba con una idea fija, que la atormentaba.

—Alabado sea Dios, se oyó en la puerta. —Por siempre. ¿Qué le trae por aqui, Dolores?

—El saber cómo sigue V. y darle un buen encargo.

—¿De quién es?

—De una de las señoras del Castillo. Tome V.

Y Dolores dió a Carmen un papel abultado, que envolvía algo.

Carmen reconoció lo que encerraba aquél, y viendo que era algun dinero, frunció el ceño.

Además habia un papel doblado y escrito y que se dirigía a ella.

El escrito estaba concebido en estos términos:

«Carmen, una amiga que la quiere y desea su bien, le aconseja que abandone estos sitios, pues no le son convenientes. Para el viaje de vuelta, le adjunto esa cantidad que creo será suficiente.»

Carmen se puso pálida. Hizo pedazos el escrito, y entregando el dinero en la misma forma que lo recibió, dió a Dolores:

—Dirá V. a esa señora, que agradezco su consejo; que sé lo que debo hacer; que le doy gracias, pero que nada necesito.

Dolores se quedó absorta, y al ver la mirada investigadora que le dirigió Carmen, no se atrevió a replicarla, diciéndole lacónicamente:

—Con Dios Carmen, que V. se alivie.

Al quedarse ésta sola, cruzó las manos y fijando su llorosa mirada en una imagen del Crucificado, que se hallaba pendiente de la pared, exclamó:

—Dios mío, ¿esto más?

Hubiese continuado en la expansion de su sentimiento, si no hubiera oido decir a su hija, que entró corriendo en la habitacion.

—Mamá, la mamá de la niña que me dió la muñeca, viene ahí.

Carmen se enjugó los ojos con un pañuelo y trató de serenarse.

Laura entró.

—Buenos dias, mi rebelde amiga. ¿Cómo se está en estos sitios? V. se ha empeñado en no complacerme y se ha salido con la suya. Esta habitacion no es la que yo quiero para V. Pero es su gusto... y paciencia.

—Señora, estoy bien y no encuentro frases con qué demostrarle mi agradecimiento. ¡Es V. tan buena!

—No hablemos de eso. ¿Cómo está V. de salud?

—Regular, señora. Los nervios bien sabe V. que son incorregibles. Las personas que como yo padecemos de este mal, incurable, siempre estamos tristes, pues la enfermedad de por sí atrae la tristeza.

—Pues aquí en Gizonza creo que va V. a encontrar alivio. El aire que se respira es sumamente sano. Esta campaña ensancha el alma, por lo accidentada y pintoresca, y las aguas cada una en su clase son especiales. Todas estas circunstancias no dudo influirán favorablemente en su mal de V.

—Mi mal no tiene remedio, dió Carmen bajando sus ojos y comprimiendo un suspiro.

—Desconfanzas de V. Vamos a otra cosa. ¿Qué familia tiene V.?

—Solo a mi madre y a mi hija.

—Segun he comprendido por esta, ¿es V. viuda?

—Si señora, contestó Carmen suma-

mente conmovida y llevándose el pañuelo a los ojos.

—No quiero mortificarla evocando tristes recuerdos. Tengo un plan y quisiera consultarle con V. Me ha interesado usted mucho y le propongo venir a mi lado. Puede hacerlo con su madre y su hija. V. será mi doncella y a su madre se le buscará ocupacion.

—No encuentro palabras con que mostrarle mi agradecimiento, toda vez que hace poco tiempo me conoce.

—No importa. Yo soy buena fisonomista. Me ha interesado V., y necesito una persona que reúna las condiciones que en V. he observado. Piense lo que le he dicho, y espero su resolucio.

—Necesito consultar a mi madre.

—Puede hacerlo cuando guste. Nosotros estaremos en Gizonza, de temporada quince ó veinte dias, y en este tiempo puede decidirse.

—Gracias, señora, contestó lacónicamente Carmen.

—Pues adios. Voy al baño y mañana repetiré mi visita.

—Como V. guste.

Al verse sola Carmen, se levantó rápidamente y lanzando un suspiro exclamó a media voz, como tomando una determinacion.

—Es preciso hacerlo cuanto antes. Volvamos a Dolores que cuando salió del cortijillo tomó la direccion de la casa de los pobres, é iba murmurando por el camino:

—Vea V. por qué los ricos no dan más limosnas. Los pobres a veces somos orgullosos. ¿Despreciar Carmen una cantidad con la que tendria yo para pagar todos mis gastos en Gizonza por muy larga que fuese la temporada?

—¿Qué traes Dolores? dió una mujer de las que ocupaban la casa de los pobres, y que al trasluz esperaba a aquella.

—Lo mismo que me diste.

—Nada: se negó.

Y las dos continuaron hablando en secreto y entraron en su domicilio.

Habian transcurrido cuatro dias desde el que Laura le habia hecho las proposiciones a Carmen.

En dicho intervalo, Laura en su visita diaria a Carmen insistia en su peticion, y esta evadía la respuesta, como le era posible.

Serian las ocho de la mañana del dia sexto, que Carmen habitaba el cortijillo, cuando Laura llegó a éste despues de haberse bañado.

Notó con extrañeza que Carmen no estaba en su habitacion.

Buscó a Frasquita.

Al preguntarle a ésta por Carmen dió que no sabia de ella.

Añadió además, que hacia unos cuatro dias que acostumbraba salir a la puerta del sol con su niña y que volvía algunas horas despues.

Que siempre la vió tomar la direccion del camino de Jerez.

Que habia observado, que en la tarde anterior habia salido Carmen con su niña y volvió al poco rato acompañada del carrero que guía el carro que conduce los encargos entre Jerez y Gizonza.

Que entraron los tres en la habitacion de Carmen, y que a poco salió el carrero con un baul.

Que Carmen le habia dicho a aquel, que además de lo que decía en la carta que mandaba a su madre, dijese a esta de palabra que no tardase en devolvérselo con la ropa que deseaba.

Que media hora despues salía Carmen con su niña, y que le habia dicho que iba un rato a la fuente del Chorrizo y que volvería pronto, y que despues no habia vuelto a ver más a Carmen, pues como la puerta de la habitacion de ésta, estaba cerrada, como acostumbraba dejarla Carmen, creyó que aún estaria durmiendo y que ella distraida con sus ocupaciones, no habia tratado de averiguar si estaba.

Laura y Frasquita se dirigieron a la habitacion de aquélla y notaron que la puerta estaba solo encajada y la llave puesta por dentro.

Sobre la almohada de la cama de Carmen vió Laura un papel escrito dirigido a ella.

Estaba concebido en estos términos:

«Mi buena señora: le pido perdon por no haberme despedido como debiera de V. Mi repentina y precipitada marcha, la ha motivado el haber recibido noticias alarmantes del estado de salud de mi madre. Me es imposible aceptar su cariñosa cuanto noble proteccion. Pido a Dios que sea usted muy feliz y le queda sumamente reconocida su atenta servidora

Carmen.»

Laura se quedó absorta al leer este escrito.

Miró fijamente a Francisca como pidiéndole esplicaciones, pero esta sostuvo la mirada con serenidad.

¿Seria Francisca cómplice en la fuga de Carmen ó no?

Laura sin embargo trató de averiguar de ella algo que la ilustrara, para satisfacer su amor propio ofendido.

—Pero es posible, Frasquita, que nada sepa V. de la ida de Carmen?

—Nada más que lo que he dicho antes.

—Pero ella no habló con V. algo mientras habió aquí? ¿No le refirió algun detalle de su vida?

—No señora; siempre que entraba en su vivienda la encontraba llorando, y yo comprendia que queria estar sola.

—¿Es raro! Veremos si se averigua algo.

Laura se despidió de Frasquita y tomó la direccion del Castillo.

En la puerta de este se encontraba Julio. Al ver llegar a su esposa notó algo en su semblante que le extrañó.

—¿Te encuentras mal, Laura?

—No estoy bien, he pasado un disgusto.

Y Laura refirió a Julio la fuga de Carmen.

Julio, queriendo disimular su alegria, dió a Laura como reconviéndola dulcemente.

—¿Lo ves, hija mia? Otro desengaño más. Tú tienes la culpa. No puedes contener esos arranques de tu buen corazon y sufras las consecuencias. Bien te lo dije. ¿Sabemos quien era esa... desgraciada? Debiste haberte informado antes, y tal vez no hubieras sido tan caritativa.

—Siempre estaremos en desacuerdo: tú miras las cosas de distinto modo que yo. Yo acato el refrán de *haz bien y no mires a quien*. Yo cumplo con lo que Dios, la religion y la conciencia ordenan.

Cuando yo hago lo que tú llamas un beneficio, que lo creo un deber, jamás espero la recompensa. Si me pagan con una ingratitud, más mal librado sale el que la comete.

—Dispénsame, querida Laura, que me ria de tus debilidades.

—Y dispénsame, Julio, que yo compadezca tu modo de pensar.

—Bien, no riñamos por tan poca cosa. Y Julio hizo un carino a Laura.

—¡Pero esto es raro, Julio! En la repentina ida de Carmen hay un misterio. Su conducta en el poco tiempo que ha llevado en Gizonza, ha sido significativa. Su continuo mutismo y estar siempre llorando revelaba un constante padecer, que se aumentó al llegar a Gizonza. En su conversacion y en su modo de proceder, revelaba una educacion nada vulgar.

—¿Oyes, Laura? Ha tocado el primer toque de misa y tienes que prepararte para asistir a ella.

Rosa, continuó Julio llamando a la criada que se hallaba en el *scmbrajo* con los niños y la otra sirvienta, vamos para que almuercen Julia y Enrique.

Al llegar la niña cerca de su madre le dió:

—Mamá, ¿has visto a mi amigueta Luisa?

—Hija mia, ya no está en Gizonza.

—¿De veras, mamá? y Julia miró a su madre tristemente. Yo la que:ia mucho, ya no tendré con quien jugar.

—No tengas cuidado, Julia, le dió su padre. En el Castillo hay muchas, y ya tendras otra amigueta.

—Sí, pero no tan bonita como Luisa.

Julio se mordió los labios y dió a Rosa con enfado:

—Vamos, muchacha, nada de pesadeces.

Y entraron todos en el Castillo.

En mi próxima carta, y eliminando detalles ociosos, explicaré lo que habia de misterioso en la vida de la infortunada Carmen, y es probable hayan adivinado mis lectores.

J. G.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

|                |                       |
|----------------|-----------------------|
| Sábado.....    | 4   8   15   22   29  |
| Domingo.....   | 2   9   16   23   30  |
| Lunes.....     | 3   10   17   24   31 |
| Martes.....    | 4   11   18   25   »  |
| Miércoles..... | 5   12   19   26   »  |
| Jueves.....    | 6   13   20   27   »  |
| Viernes.....   | 7   14   21   28   »  |

Está publicandoo en el folletín *El Liberal Reformista* de Cádiz unas cartas dedicadas al exámen detenido y concienzudo de lo que ha sido la difunta *Imposicion*. De la que ayer inserta recordaremos algo que es bien sustancioso:

«Podía Cádiz llamar a concurso a todos los pueblos de la peninsula? Ya se ha visto que no, puesto que casi ninguno ha respondido al llamamiento. La misma provincia, no ha concedido importancia al certámen; los pueblos más significados de ella, tienen escasa ó ninguna representacion; y hasta algunos han creado toda clase de obstáculos y contrariedades, negando, no solo el apoyo material (léase dinero) sino el moral (léase concurrencia de expositores).»

Entra despues en largas consideraciones sobre las torpezas cometidas para dificultar la afluencia de visitantes a la Exposicion; aunque es notorio que mejor ha sido que existan esas dificultades para que resultara mucho menor el número de los que salieron chasqueados con la Farsa: pero aun refiriéndose solamente a los gadtanos, el autor de la carta escribe razonablemente lo que sigue para acenar las pruebas de que hasta en los menores detalles ha resplandecido la audaz torpeza del Doctor:

«Muchos son los medios de locomocion pero ni son cómodos, ni baratos, ni funcionan a toda hora. Cualquiera espera a que salga el Ripert, arranque la locomotora, ó eche a andar el breck, como no sueña la hora señalada por la empresa y se llenen de viajeros el vagon y el vehiculo. Todo esto desalienta, y contribuye en gran manera a que la mayor parte de los dias

y de las noches el poético recinto de la Exposicion haya semejado en todo a la ciudad donde se celebra el certámen; a un cementerio.»

En la Memoria leida ayer por

el Sr. Secretario del Instituto provincial en el acto de la apertura del curso, se mencionan las obras llevadas a cabo en el edificio, segun verán nuestros lectores en otro lugar; y como en ella se lamenta el Sr. Secretario de que la escalera que actualmente tiene el Establecimiento no corresponde a la importancia del edificio, haciendo ver al mismo tiempo la necesidad de que la escalera del ex-convento de San Agustín pase a reemplazar a aquella, el Sr. Marqués de Casinas en un oportuno brindis durante el *lunch*, obtuvo del Sr. Heredia la promesa de que desde mañana se principiaran los trabajos para el traslado de la escalera. Ocioso parece decir con cuánto gusto y aplauso se escuchó el brindis del Sr. Marqués y con qué satisfaccion el patriótico ofrecimiento del Sr. Alcalde.

Asmodeo, el revistero aristocrático

que ahora escribe en *El Correo* de Madrid, refiere un incidente de su viaje de regreso a Madrid, en estos dias, cuyo incidente debe interesar la curiosidad de los jerezanos, y más todavía la de las jerezanas. Por nuestra parte celebraremos que nuestros lectores se convenzan de que el amable *Asmodeo* no ha abusado de la fertilidad de su imaginacion:

«Venian, dice, en el *sleeping* el Sr. don Eduardo de Zulueta y su bella y amable consorte la señora doña Encarnacion Reina, con su hermano D. Gustavo—hoy conde de Orcaín—y su hermana menor doña Maria; el conocido banquero señor Goizueta, y la notable arpista, profesora del Conservatorio, señorita Bernis.

En otros departamentos del tren se hallaban la marquesa de Manzanedo con sus encantadoras hijas y su hijo el duque de Santaña; el Sr. de Carlos y su esposa, doña Amalia Reina, y algunas familias más que la memoria infiel no recuerda.

Pero no olvidaré a un manco de cortos años, aposentado en un *lit toilette*, que hizo las delicias de los restantes viajeros con su buen humor y su carácter franco y expansivo.

Cuantos tuvieron ocasion de hablarle se enteraron pronto de su historia.

Nacido en Jerez, educado en la Habana, madurado en Méjico, es hijo de padres que fueron un dia opulentos, y que hoy carecen de recursos.

Enviaronle a América «a hacer fortuna», y si no la hizo, al menos logró cómodo bienestar en el antiguo imperio de Moctezuma, donde le dieron ventajosa colocacion.

Pero dos años há murio en Jerez un tio suyo, acaudalado vinatero, y como no dejara testamento, se disputaron la herencia la madre del jóven en cuestion y una prima suya.

Entablóse el correspondiente pleito; se siguieron las primeras diligencias judiciales, y viéndose dudoso el éxito por ambas partes, hubo un acuerdo entre ellas, en virtud del cual se convino en casar a los hijos de los contendientes.

Se trataba de una cantidad regular de millones; la novia y el novio son igualmente pobres, y ambos se conformaron con lo acordado por las familias.

El Sr. X. venia lleno de lisonjeras esperanzas y de terribles inquietudes.

—Me divierto repetia despues de referir su situacion a cuantos le abordaban— me divierto si mi prima es muy fea.

Cuando llegamos a la estacion, los que estábamos en el secreto sentiamos casi tanta curiosidad de ver «a la futura» como el propio interesado.

Mas, ¡oh deliciosa sorpresa!—la jerezana es una andaluza legitima y de pura raza, morena, de ojos grandes y espresivos, de talle esbelto y flexible....

—Caballeros—nos dió con su elocuencia ordinaria el recién llegado; al despedirse de los que habiamos sido sus confidentes:—me ha tocado la loteria!..»

Tan pastueño nos sigue aconsejando

*El Departamento* que esperemos las cuentas para que nos persuadamos de que los millones invertidos en la *Imposicion* han sido *reproductivos*. Serenidad se necesita para escribir esa guasa. ¡Reproductivos! Hasta ahora, ni en los órganos más serviles del Doctor hemos visto nada semejante.

Como la comision constructora ó administradora de la Exposicion ha sido mera figura decorativa puesta en el papel, solo el Doctor ha mandado la maniobra; pero eso no obsta para que pueda tambien ser residenciada la tal comision, por no haber cumplido con su deber.

mero, se veía todo el personal de la secretaría municipal, con el Secretario Sr. Cortina de la Vega.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados profesores de la Escuela de Comercio de Sevilla los señores D. Federico Moragon y Cebrian, D. Gonzalo Blanca y Carbonay, D. Antonio Casermeyro, D. Manuel Carballeda y Paraja, D. Eduardo Badia y D. Evaristo Barandiaran.

El cargo de Director lo desempeñará el Sr. Casermeyra.

Ya se ha presentado al Ayuntamiento de Cádiz, en la sesión que celebró el día 30, el informe sobre la justa petición hecha por el Sr. D. Francisco de la Viesca. La comisión propone que se otorgue permiso a la Sociedad Cooperativa de fabricación de gas y a D. Francisco de la Viesca, para establecer, con la canalización del subsuelo, el alumbrado eléctrico, previo algunos requisitos, y entendiéndose que el permiso no envuelve privilegio ni priva a la municipalidad de conceder otros análogos. Opina la comisión se les dé el usufructo por un plazo de 20 años, concediéndose un año para los trabajos preliminares, entendiéndose, trascurrido éste sin hacerlos, caducada la concesión. Como canon se establecerá el aprovechamiento por el municipio de una cantidad de luz equivalente al 2 por 100 de la total, y el suministro del fluido con el 25 por 100 de bonificación, caso que al municipio le conviniere utilizarlo.

Suplicó la alcaldía quede el expuesto sobre la mesa hasta la semana próxima, para que los señores concejales y la prensa puedan juzgarlo, y así se acordó. Se nos antoja que en el dictamen ha de haber algo que dificulte los deseos del señor Viesca, y celebraremos equívocarnos.

Copiamos:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Resultado de los 4 últimos días de ópera en la Exposición', 'Día 23. Daño a la provincia', etc.

Estos datos están tomados como término medio entre las exageraciones de los unos y de los otros, para llegar a la verdad ó al menos, aproximarnos mucho a ella. Conque ya ven los pueblos lo que les espera de la administración de D. Cayetano y de su Exposición.

¡Vayanse preparando para arrostrar las consecuencias de este desbarajuste! ¡Y Dios sobre todo! ¡Y Sagastal

Vayan dos nuevas planchas del Doctor la última noche de la Opera en la Exposición.

Resultado de la Opera. Sesenta personas de pago y otras tantas de valdivia.

Resultado del baile en loor del Archiducque Carlos.

Ausencia del mismo, diez parejas en acción y un frío horrible.

Resultado de la Opera en la Exposición en toda la temporada.

Mucha exhibición por parte de la torada, mucha música, muchas flores, muchos aplausos, y una pérdida para la provincia de 100.000 reales que los pueblos, hambrientos y desnudos, tendrán que pagar aun cuando sus vecinos se queden sin el pan nuestro de cada día.

¡Y a esto se llama administrar los intereses públicos!

La tormenta que se presentó sobre Sevilla el lunes por la tarde, fué a descargar sobre Utrera, donde causó graves daños.

Hallándose varios trabajadores a la referida hora en el cortijo de D. Francisco Arias Saavedra, una chispa, eléctrica de derribó a tres de ellos, matando a uno llamado Manuel Martínez, y lesionando a otros dos.

Estos últimos se hallan fuera de peligro.

Recordamos del «Globo»:

Ignoramos si el Sr. Navarro y Rodrigo tiene ya terminada ó a punto de estarlo, una circular sobre la importantísima cuestión de los alcoholes, como dice El Resumen; pero lo que sí tenemos por cierto contra la opinión de este diario, es que no se ajustará en todo caso al criterio que en particular tiene el Sr. Moret.

Y para crearlo así, no tenemos más que acudir a la memoria y recordar frases y conceptos oídos al Sr. Ministro de Fomento, en ocasión en que se trataba de este importante asunto.

Toros en Sevilla.—Dice un colega:

«En la corrida celebrada en esta plaza el segundo día de feria, hubo de todo, pero de lo bueno, de lo más selecto.

A la hora de empezar la corrida, quisieron las nubes dar una prueba del sentimiento con que presenciaban estos espectáculos, y comenzaron a derramar lágrimas en cantidad pasmosa. Como los ojos de aquellas señoras se encuentran tan altos, las lágrimas llegaban a la tierra con terrible fuerza.

El público de los tendidos, que serian ocho ó diez mil personas, no queriendo

mojarse, tomé por asalto las barandillas, y como avalancha que todo lo arrolla, arrolló a los que habían pagado 40 reales por asiento, arrugando los primorosos trajes de las señoras, que también las había, que ocupaban estas localidades de privilegio.

Hubo escenas propias de la galantería que puede exigirse en una plaza de toros. También ocurrió, que llenas todas las localidades de los tendidos de sol, hubo quien se encontraba incómodo, y coincidiendo este parecer, puramente particular, con los de otros particulares, se echaron á la arena y saltando las barreras en número de trescientas ó cuatrocientas personas, se pasaron á los tendidos de sombra, que son más caros por supuesto.

Con este sencillo procedimiento se igualaron los aficionados de sol y sombra, sin necesidad de pagar más los de sol y tomando los de sombra una lección de como resultaba más barata la localidad que ellos ocupaban.

Por lo demás, aparte de la muerte de los caballos, del martirio de los toros, del peligro que corrieron los toreros, de algun que otro robillo, de media docena de bofetadas sin malicia, y de quince ó veinte mil millones de palabrotas, la plaza parecía un paraíso.»

En corroboracion de lo que dijimos en nuestro número anterior, leemos en un periódico:

«Ha sido legalizada en Málaga la partida de bautismo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ex-presidente del Consejo de Ministros, partida que sin duda servirá para su próximo casamiento.

Nació el día 8 de Febrero de 1828. Fué bautizado en la parroquia de los Santos Mártires.»

Dicen de Sevilla:

«Tan animado como el día anterior, se halló el último día de Feria de San Miguel, el mercado de ganado.

Las transacciones que se realizaron, no fueron pocas, y los precios ni bajaron ni subieron a los de los días anteriores, fluctuando el de cerda entre 30 y 33 reales arroba, como maximum.

El ganado mular carísimo, vendiéndose algunos troncos, de tres años de edad, hasta a 8.000 reales.

Resúmen: bastantes cabezas de ganado; precios elevados, y transacciones regulares; efecto, de que muchos compradores se han reservado para la feria de Santiponce, que comienza hoy, creyendo que allí obtendrán precios más baratos: lo que podrá no suceder.»

Pensamiento.—Buena cosa es sin duda educar el entendimiento, pero mejor cosa es aún educar los corazones en el órden moral.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Gran velocidad.

7142: 30 botas vacías, Franco.—7143: 7 sacos vacíos, Granados.—3461: 1 lio ropa, Diaz.—7314: 3 muebles, Ortega.—7315: 1 barril vacío, Valdespino.—9890, 9899: 3 de tejidos, Urquia, Gonzalez.—534: 1 de encargos, Lopez.—6046: 2 de tejidos, Urquia.—14138: 1 de quincalla, Rivas.—14125: 1 de taponés, Romate.—14118: 1 caja losa, Benitez.—9909: 1 de tejidos, Rivas.—7917: 1 caja con cunas, Rivera.—9906: 1 de tejidos, Diaz.—9907: 1 de quincalla, Valiente.—9919: 1 de tejidos, Troncoso.—4560: 1 de herramientas, Perea.—4546: 1 de palas, Sanchez.—6239: 1 de sellos, Offerrall.—4583: 2 de sombreros, Marquez.—41120: 4 de novedades, Beas.—7151: 1 de tejidos, Portador.—1430: 1 de sillas, Barrera.—498: 13 equipajes, Figueroa.—7319: 1 de sillas, Rascon.—7339: 13 muebles, Diaz.—7338: 2 colchones, Soto.—7342: 12 encargos, Fernandez.

Pequeña velocidad.

17911, 12: 18 muebles, Goitia, Rivero.—46, 71: 2 de aguardiente, Cosen, Rojas.—72: 2 sacos, Ramon.—96: 6 cajas botellas, Romate.—826: 3 de arroz y bacalao, Guerra.—27: 1 de bacalao, Fernandez.—28, 29, 30: 10 de arroz, Fernandez, Diaz, Quijano.—31: 3 de azúcar, Pino.—32: 8 de comestibles, Linares.—33, 34: 4 de arroz, Montes, Guerra.—35: 5 de papel arroz, Diaz.—36: 13 de azúcar, Lopez.—37, 38, 39, 40: 8 de azúcar, Fernandez, Solapeña, Orbaneja, Fernandez.—907, 908: 2 de manteca, Llamas, Goñi.—15: 8 de café, Atané.—19, 20: 3 de manteca, Manteca, Cerro.—21: 1 de chacina, Lopez.—22, 23, 24, 25: 6 de bacalao, Villalon, Lopez, Cos, Soris.—26: 29 de azúcar, Obeso.—27, 28, 34, 35, 36: 7 de bacalao, Dominguez, Diaz, Diaz, Enrique, Carmona.—37: 6 de comestibles, Obeso.—38, 39, 40, 41: 10 de arroz, Sillones, Diaz, Guerra, Llamas.—948: 2 grana, Carrasco.—50: 2 sillas, Jimenez.—51: 2 de chocolate, Quijano.—52, 53, 54: judías, Llamas, Carmona, Fernandez.—55: 2 de papel, Quemona, Fernandez, Gonzalez.—56: 5 herramientas, Gonzalez.—59: 1 de vino, Jimenez.—65: 1 de cerveza, Escudero.—66: 1 de dulce, Fernandez.—68: 6 de hierro, Cagrosa.—73, 74: 20 de chacina, Castaño, Reyes.—75: 1 de tocino, Castillo.—80: 2 de papel, Morales.—2131: 2 de aguardiente, Orden.—27: 1 de idem, Soler.—35, 34, 36: 3000 duelas, Pizoni,

Carrasco, Tartabull.—2962: 18 garrafas, Serdio.—71: 2 sacos, Benitez.—52: 4 de almidon, Calderon.—55, 59: 5 de dulce, Fide, Villala.—74, 75: 16 de almidon, Fernandez, Galiano.—3122: 2 de mosto, Romate.—465: 2 de uvas, Gonzalez.—3707, 2725: 68 de harina, Benitez, Rodriguez.—39166: 5 de botellas, Campoy.—252: 6 barriles, Diez.—270: 100 botas, Carmona.—92: 6200 ladrillos, Pelli.—174, 73: 2 de papel, Garcia, Bernal.—94: 1 de tejidos, Vazquez.—131: 1 de loza, Bejal.—39: 7 de drogas, Salgado.—84: 1 de vidrio, Castillo.—187: 2 jabon, Linares.—77: 1 de algodón, Hernandez.—45: 3 de bacalao, Lopez.—229: 4 de tejidos, Lopez.—36: 1 de mercería, Ojeda.—85: 1 de tejidos, Teresa.—84: 1 de mercería, Rivas.—58: 4 de azahar, Carmona.—44: 7 de tejidos, Lopez.—21: 2 de loza, Loma.—2.726: 2 de alucema, Carmona.—27: 81 de aceite, Terán.—466: 20 de vino, Romero.—1.064, 65, 75: 4 de jabon, Fernandez, Fernandez, Fernandez.—2.000: 4 de efectos de feria, Franconi.—729, 1.848: 4 barriles, Sandino, Molina.—55: 1 de nueces, Ruiz.—22: 1 cómoda, Ferrer.—27: 2 de esparto, Escalante.—17.333: 2 barriles Segundo.—63, 62: 3 de quincalla, Caro, Martin.—61: 1 de hierro, Villegas.—841: 136 de papas, Castillo.—7.099: 80 muebles Zafra.—689: 1 barril, Parrilla.—1.154: 20 de petróleo, Almedo.—1.109: 1 barril, Solis.—412: 10 de sacos, Perez.—8.490: 10 de alpagatas, Torregrosa.—3.258: 1 de hierro, Lopez.—4.917: 2 de pipas, Delgado.—3.288: 1 de zapatería, Puerto.—6.306: 1 de jabon, Rivas.—6.271: 1 de paraguas, Fernandez.—8.808: 1 de tejidos, Zafra.—2.420: 2 de cerillas, Cos.—14.313: 2 de mantas, Fernandez.—4.677: 1 de ropa, Alvarez.—36: 16 de mosto, Marquez.—6.877: 2 botas de vino, Rodriguez.—64: 1 de vino, Copero.

Jerez 30-Setiembre de 1887.—P. O.—Duarle.

Sres. Scott y Bowne Madrid 7 de enero de 1888.—La EMULSIN SCOTT de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacion al manifestarlo por escrito. Dr. E. SALCEDO.

Anuncios de interés

Habiéndose extraviado el día 27 del corriente un bolso portamonedas contenido dos rosarios, dos llavetas, varias reliquias y algun efectivo, desde la calle de Caballeros á la iglesia de la Merced, se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en dicha calle Caballeros, núm. 34, y se le gratificará.

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos á quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escogida clientela. Para más informes pueden dirigirse á M. E. C. calle Placer de Adentro, núm. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 9.

Table with 3 columns: Legítimos, Illegítimos, Total. Rows for Varones, Hembras, Totales.

Table with 3 columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows for Varones, Hembras, Totales.

Además 3 fetos. Jerez 1.º de Octubre de 1887.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Eladio Fernandez—Jerez de la Frontera. D. José Parra Diaz—Alboloduy Jerez 1.º de Octubre de 1887.—P. el Administrador, J. Galego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 1.º Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos.

Luis Agar Cadés. Maria del Carmen Naranjo Rodriguez. Sofia Villamejor (expósita). Antonio Leiva Sanchez. Manuela Trillo. José Luis Diaz. Manuel Gonzalez Martinez Gerónimo Perata (expósito)

Defunciones. D. Francisco Narvona Brito. D. Manuel del Campo de la Rosa. D. Cristóbal Becerra Racero. D. Juan Antonio Guillen Gil. D. Simon Lobato Martinez. Además un feto varon

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 103. Por hurto y robo. 5. Por causar heridas. 6. Por órden de diversas autoridades. 6

Por indocumentados y sospechosos. 1. Por apedreos y causar daño en fincas y ornato publico. 4. Total. 125.

Además han sido entregados á sus dueños un documento de interés y doce bestias mayores y menores que se hallaban extravías.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—San Francisco. SANTO DE ROY.—Ntra. Sra. del Rosario y los Santos Angeles Custodios. MAÑANA.—San Cándido Mr

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Domingo, fiesta principal de Nuestra Señora del Rosario, á las ocho de la mañana será la misa de Comunión general para los cofrades y demás devotos; á las once y media se dará principio á la misa solemne con sermón, y á las cinco de la tarde saldrá la procesion con la Santísima Virgen del Rosario y otros Santos, recorriendo las calles siguientes: Larga, Honda, Santa Maria, Plaza de Abastos, Corredera, Pedro Alonso. Caballeros, Are. al, Lancería y Larga. Durante la procesion se cantará el Santo Rosario, con acompañamiento de orquesta.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 30.

REFORMAS DE GUERRA.

Las impresiones que anoche recogimos en los centros militares, relativas al desarrollo que el ministro de la Guerra dá á su proyecto de organizacion militar, coinciden en un todo con lo que decíamos en nuestro número de ayer.

Aún tuvimos ocasion de escuchar más. No sólo están ultimados los trabajos relativos al personal de los cuadros de las fuerzas armadas, sino que también aquellos que se refieren á los aumentos ó disminuciones que las nuevas plantillas producen en el presupuesto, y los relativos al reemplazo por el servicio obligatorio.

Resulta de los estados y cálculos trazados segun las bases de organizacion, que las modificaciones hechas en el personal de jefes y oficiales de artillería é infantería (armas que más variacion sufren) solo producen un aumento de gastos que no excede de 5.000 pesetas, puesto que las plazas de jefes que se crean, vienen compensadas con la amortizacion de oficiales subalternos.

Por el nuevo sistema de reclutamiento, el número de soldados del ejército activo se aumenta en unos 4.000, como inmediata necesidad de las dotaciones que tendrán los cuerpos armados.

Sumadas las cantidades que por este concepto exceden de lo presupuestado, con las que se necesitan para dar el sueldo íntegro á todos los oficiales de las escalas activas, resulta un aumento de poco más de un millón de pesetas, sobre lo consignado actualmente para las mismas atenciones.

En sentir de los militares que nos han proporcionado estas noticias, el desarrollo de la ley constitutiva, es un trabajo concienzudo que revela un estudio detenido junto con una voluntad decidida, dado que en nuestro ministerio de la Guerra no existen como en los de otros países, datos claros y precisos de la organizacion de las tropas.

Realmente es tan grave la enfermedad que padece el emperador de Marruecos, que están justificadas las alarmas habidas en Fez y la inquietud que sienten cuantos se interesan en la suerte del imperio del Mogreb.

El emperador ha sido atacado por tifus, segun las últimas noticias.

—El Dia da cuenta de una conferencia celebrada por el director de La Voz de Cui-púzcoa con el vicepresidente del Congreso, Sr. Canalejas, atribuyendo á éste las siguientes declaraciones, que considera el director de dicho periódico reflejo de la opinion del Sr. Martos.

Manifestó—dice refiriéndose al Sr. Canalejas—que los demócratas de la mayoría no aspiran á recabar para ellos influencia personal traducida en destinos, sino que solo van a la conquista de las ideas, sien-do su aspiracion el ver cumplida la fórmula que redactaron los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez.

Para lograr esto juzgan inconveniente por el momento la crisis, porque la única cuestion que pudiera originarla es la de las reformas militares, que calificó de importantes, pero que acaso las circunstancias no concientan colocar en primer término, porque su discusion exigiria un tiempo que es indispensable para otras reformas de mayor alcance.

La próxima legislatura debe invertirse preferentemente, segun expresó el señor Canalejas, en discutir y aprobar los proyectos de Jurado y de sufragio universal, aparte de las cuestiones de administracion y gobierno que reclaman resolucion urgente.

Ni el Sr. Martos quiere formar situacion ni sus amigos lo desean, considerando preciso que lo que se llama derecha del partido liberal contribuya á plantear las reformas; y esto es tan hacedero, cuanto que el marqués de la Vega de Armijo está conforme con ello, y no hay que decir, segun el Sr. Canalejas, que lo está el señor Alonso Martinez, aun cuando luego prepara decretos como el de competencias que, arrancando sus garantías al ciudadano, le dejan inutilizados todos esos dere-

chos de que se habla como panacea, cuando si no existe sancion contra los que lo vulneran, todo se reduce á dejar consignada unas cuantas frases en el papel, sin eficacia luego en la practica.

Como se ve, de la legitima importancia que el Sr. Canalejas dá á los proyectos políticos no se deduce que crea conveniente que se abandonen las reformas militares, como anoche se interpretaba con cierta fruicion en determinados círculos fusionistas.

—No ha dejado de llamar la atencion un suelto que publica el Osservatore Romano.

El órgano del Vaticano se ocupa de los rumores que han circulado en el extranjero sobre el recibimiento hecho en Arzepeitia á la reina regente para desmentirlos en absoluto añadiendo que el clero recibió á la soberana con el debido respeto, y que «el recibimiento que la hizo el pueblo fué un nuevo triunfo de la regente sobre los carlistas.»

—Dícese que muy pronto publicará don Carlos un manifiesto en el cual afirmará su política pasiva y expectante por ahora y dará instrucciones á sus apoderados.

—El ministro de Ultramar parece que leerá el primer día que se abran las Cortes cinco proyectos de ley referentes á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—Consignan algunos diarios de la noche que ayer, aniversario de la revolucion de Setiembre, no se celebraron los anunciados banquetes en conmemoracion de aquel acontecimiento.

La verdad es que la policia habia tomado tal lujo de precauciones que sin duda contribuyó á que no se verificara alguno en proyecto.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 30.—La Comision de presupuestos, en vista de la imposibilidad de introducir economías en los presupuestos de Guerra y Marina, lo cual seria muy impopular despues del incidente de la frontera alemana, trata de rebajar los presupuestos de los demás ministerios.

Se cree que la Cámara no aceptará algunas de dichas reducciones, particularmente las que afectan al clero, blanco principal de los ataques de los radicales de la Comision de presupuestos.

París 30.—El asunto de Raon-sur-Plaine, ha entrado en la via diplomática y es preciso esperar algunos días antes de conocer la solucion oficial del mismo.

Un despacho de Berlin recibido esta tarde, dice, que median en este momento negociaciones entre Francia y Alemania á fin de mejorar la situacion un tanto tirante que se advierte en las relaciones entre los pueblos fronterizos de ambos países.

Londres 30.—El Coronel Ridgervay, ha sido enviado á Irlanda en calidad de Subsecretario de aquel gobierno.

El Times aplaude dicho nombramiento, considerándole como un indicio del propósito del gobierno de emprender una política de franca y vigorosa represion.

Londres 30.—El Standard publica esta mañana un artículo sobre la cuestion de Egipto que ha llamado vivamente la atencion.

Sostiene la conveniencia de que la Gran Bretaña abandone el Egipto lo más pronto posible.

Al propio tiempo aconseja á los italianos que renuncien por completo á Mas-suah, cuya ocupacion molesta á los abisinios y da lugar á nuevas complicaciones.

París 30.—Segun noticias de Berlin el príncipe de Bismarck contrariado por la conducta de Rusia, cada vez menos favorable á una inteligencia con Alemania, ha resuelto ponerse al lado de Austria, para contribuir á la consolidacion de poder del príncipe Fernando de Bulgaria.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 á las 5'30 de la tarde. Una explosion fortuita en Rio-tinto ha ocasionado variasdesgracias.

El coronel Arolas ha derrotado nuevamente á los joloanos. Faltan noticias de las Carolinas. Consolidado 66'95.

Madrid 1.º á las 12'15 de la madrugada. La «Gaceta» de hoy publicará una Real órden adoptando medidas para dificultar la importacion de los alcoholes alemanes.

En el Consejo superior de la Marina domina la opinion de construir cruceros con preferencia á los acorazados.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Par. Algaciras. Málaga. A'meria. Cartagena. Alicante. Valencia. Tarragona. Barcelona. Palamós. Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO MACHICHACO,

salirá el jueves 6 á las 8 de la mañana.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.—El vapor español

LA GARTUJA,

saldrá el viernes 7 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo a flete corrido para Vivero, Muros y Burdeos.

Para Bonanza y Sevilla.—El vapor español LUCHANA, saldrá el jueves 6 a las tres de la tarde.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para Burdeos —Servicio quincenal con escalas en Vigo y Coruña.—El vapor español

CABO PALOS,

saldrá el jueves 13, por la tarde. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA.

saldrá de Cádiz el 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 11 Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Ceite y Marsella.

GARCIA DE VINUESA,

su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 4 de Octubre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

COVADONGA,

su capitán D. M. Pola, saldrá el Lunes 3 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

PERSEO,

su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Octubre.

Viaje en diez y seis días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo

Vapores correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3 Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

DOMINGO 2.

10 30 de la mañana 11 30 de la mañana.

1 de la tarde 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

LUNES 3.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE

Imprenta de D. Tomás Bueno, calle Compás

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

Arrendamientos.

ARRIENDO -- Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a dicha calle y a la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa. -- Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastián, núm. 8, de una a tres de la tarde.

Se arrienda una espaciosa sacosoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina a la de Escuelas. -- En la misma casa dan razon.

Se arrienda una espaciosa cuadrada con su correspondiente pajar. -- En la calle de Medina, número 61, darán razon.

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros -- Darán razon, Francos, 30.

Anuncios.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. -- Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA,

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

Naranjas, 14, piso bajo.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasa el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas

Se vende

un buen piano vertical y una mesa de escritorio. -- Para ver y tratar de su ajuste, Corredera, 58.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. -- Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

Se vende un

torno de madera y hierro, en precio muy arreglado. Calle de Caballeros, núm. 9.

PÍLDORAS Y UNGUENTO DE LA CAJAMA

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales farmacias y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el número 10 de la calle de San Juan de BODOLPHY.



De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; D. Cristóbal Villalón, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York, --57-- Broad Street --Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. --Prospectos en español. --Caja, 16 reales

ADVERTENCIA. --Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

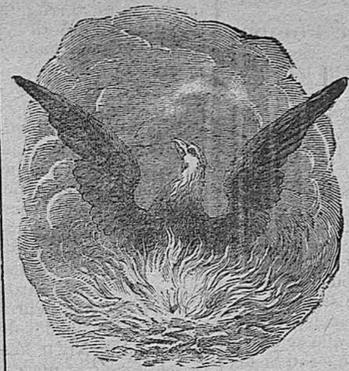
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRÍADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de todas las enfermedades, Escrófula, CMLs, Reumatismo, y todas las enfermedades provenientes de impureza de la sangre. -- De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR

DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REBIBSA.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

MADRID. --23, CALLE CARRETAS, 25. --MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y vendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciendo imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas -- 45 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General de cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER



ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Peninsula y Ultramar.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Los CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Esigis esta Firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lezaro, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. -- 2 FR. LA CAJA.